



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el 11 de noviembre de 1997, la ciudad de LATAACUNGA, en la provincia de Cotopaxi orgullosamente celebra su **CIENTESIMO SEPTUAGESIMO OCTAVO ANIVERSARIO DE EMANCIPACION POLITICO-ADMINISTRATIVA**;

Que el cantón LATAACUNGA, fiel a su tradición de progreso y gestión, con una limpiada acción de trabajo mancomunado y tesonero de sus habitantes, ha contribuido de manera transparente y verdadera a la superación de sus más acuciantes necesidades, haciéndose merecedor de la admiración del pueblo ecuatoriano;

Que es deber del Congreso Nacional, digno representante de la voluntad soberana del pueblo ecuatoriano, exaltar las glorias que honran la trayectoria de los pueblos con el fin de elevar el espíritu cívico y patriótico de sus hijos, y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,



ACUERDA

Presentar el más efusivo saludo de felicitación al noble pueblo de LATAACUNGA, a sus instituciones cívicas, militares, religiosas y organizaciones privadas que forjan el progreso de esta importante jurisdicción de la Patria, al conmemorar su **CIENTESIMO SEPTUAGESIMO OCTAVO ANIVERSARIO DE CANTONIZACION**.

Desear fervientemente que el progreso material, intelectual, familiar e individual sean el mejor premio al trabajo creador y tesonero de sus habitantes, augurando que esta celebración constituya un nuevo impulso de superación cantonal y provincial.

Delegar a los señores **Francisco Choloquíngua G.** y **José Eugenio Rivadencira R.**, Legisladores por la provincia de Cotopaxi para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador condecoren el Pabellón Municipal y, entreguen copia autógrafa del presente Acuerdo a las Autoridades de la ciudad, en la Sesión Solemne que por este magno acontecimiento se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, el primer día del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.

Dr. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL.

Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL.